

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS COMPAÑÍA ALUVIDGLASS CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato a los seis días del mes de abril del año dos mil veinte, en el domicilio de la compañía, ubicado en la provincia de Tungurahua, ciudad de Ambato, en la parroquia Santa Rosa, barrio Chilcaloma, calle Monseñor B. Echeverría Ruiz S/N; siendo las catorce horas se reúnen todos los socios de la **COMPAÑÍA ALUVIDGLASS CIA. LTDA.**, con el objetivo de celebrar la Junta General Universal de Socios, bajo la dirección del Señora Guijarro Mayorga Alicia María, en su calidad de Presidenta titular de la Compañía.

Actúa como secretario el Señor Lascano Pérez Carlos Miguel, en su calidad de Gerente titular de la Compañía.

Se dispone que Secretaria verifique la presencia de los socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital de la empresa.

Nº	SOCIOS Apellidos y Nombres	CAPITAL	%	Nº PARTICIPACIONES USD \$ 1,00
1	GUIJARRO MAYORGA ALICIA MARIA	492,405.00	36.06	492,405.00
2	LASCANO GUIJARRO CARLOS RODRIGO	331.00	0.02	331.00
3	LASCANO PEREZ CARLOS MIGUEL	872,743.00	63.91	872,743.00
TOTAL ACCIONES:		1,365,479.00	100.00	1,365,479.00

Constatación del Quórum.- Secretaria informa que los socios concurrentes a la Junta General Universal de Socios, constituyen el 100% del capital social de la compañía. Por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General Universal de Socios, los cuales han aceptado los puntos a tratarse en la presente Junta. Con la constatación del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Universal de Socios, siendo las catorce horas treinta minutos; los puntos a tratarse son los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía, Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2013, y resolver sobre resultados.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía, Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2014, y resolver sobre resultados.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía, Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2015, y resolver sobre resultados.
4. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía, Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2016, y resolver sobre resultados.
5. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía, Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2017, y resolver sobre resultados.

6. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía, Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2018, y resolver sobre resultados.

7. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía, Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2019, y resolver sobre resultados.

La señora Presidenta pone a consideración de la junta de socios los puntos del orden del día propuestos, los cuales son aprobados por unanimidad de los socios. La señora Presidenta dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía, Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2013, y resolver sobre resultados.

Por secretaria se procede a dar lectura al informe de Gerencia correspondiente ejercicio económico 2013, se informa del Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2013.

Interviene el socio señor LASCANO GUIJARRO CARLOS RODIRGO y mociona que el informe del señor Gerente correspondiente al Balance del Ejercicio Económico 2013 y Estados Financieros Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2013, sean aprobados, debido a que tienen como cuentas registradas en contabilidad únicas: Cuenta Banco Pichincha de Integración y Capital Suscrito y Pagado por el valor de USD \$ 400,00, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los socios presentes y que pueden votar exceptuando los votos de los administradores del ejercicio económico 2013, quienes por mandato del artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la Junta General Universal de Socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por la señor Gerente y Estados Financieros Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2013; y se da por conocidos los resultados. Los cuales constan en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía, Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2014, y resolver sobre resultados.

Por secretaria se procede a dar lectura al informe de Gerencia correspondiente Ejercicio Económico 2014, se informa del Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2014.

Interviene el socio señor LASCANO GUIJARRO CARLOS RODIRGO y mociona que el informe del señor Gerente correspondiente al Balance del Ejercicio Económico 2014 y Estados Financieros Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2014, sean aprobados; la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los socios presentes y que pueden votar exceptuando los votos de los administradores del ejercicio económico 2014, quienes por mandato del artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la Junta General Universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por la señora Gerente y estados financieros Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2014; y se da por conocidos los resultados. Los cuales constan en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

3. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía, Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2015, y resolver sobre resultados.

Por secretaria se procede a dar lectura al informe de Gerencia correspondiente Ejercicio Económico 2015, se informa del Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2015.

Interviene el socio señor LASCANO GUIJARRO CARLOS RODIRGO y mociona que el informe del señor Gerente correspondiente al Balance del Ejercicio Económico 2015 y Estados Financieros Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2015, sean aprobados; la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los socios presentes y que pueden votar exceptuando los votos de los administradores del ejercicio económico 2015, quienes por mandato del artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la Junta General Universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por la señora Gerente y estados financieros Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2015; y se da por conocidos los resultados. Los cuales constan en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

4. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía, Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2016, y resolver sobre resultados.

Por secretaria se procede a dar lectura al informe de Gerencia correspondiente Ejercicio Económico 2016, se informa del Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2016.

Interviene el socio señor LASCANO GUIJARRO CARLOS RODIRGO y mociona que el informe del señor Gerente correspondiente al Balance del Ejercicio Económico 2016 y Estados Financieros Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2016, sean aprobados; la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los socios presentes y que pueden votar exceptuando los votos de los administradores del ejercicio económico 2016, quienes por mandato del artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la Junta General Universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por la señora Gerente y estados financieros Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2016; y se da por conocidos los resultados. Los cuales constan en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

5. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía, Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2017, y resolver sobre resultados.

Por secretaria se procede a dar lectura al informe de Gerencia correspondiente Ejercicio Económico 2017, se informa del Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2017.

Interviene el socio señor LASCANO GUIJARRO CARLOS RODIRGO y mociona que el informe del señor Gerente correspondiente al Balance del Ejercicio Económico 2017 y Estados Financieros Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2017, sean aprobados; la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los socios presentes y que pueden votar exceptuando los votos de los administradores del ejercicio económico 2017, quienes por mandato del artículo 243 de la Ley

de Compañías no pueden votar, la Junta General Universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por la señora Gerente y estados financieros Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2017; y se da por conocidos los resultados. Los cuales constan en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

6. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía, Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2018, y resolver sobre resultados.

Por secretaria se procede a dar lectura al informe de Gerencia correspondiente Ejercicio Económico 2018, se informa del Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2018.

Interviene el socio señor LASCANO GUIJARRO CARLOS RODIRGO y mociona que el informe del señor Gerente correspondiente al Balance del Ejercicio Económico 2018 y Estados Financieros Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2018, sean aprobados; la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los socios presentes y que pueden votar exceptuando los votos de los administradores del ejercicio económico 2018, quienes por mandato del artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la Junta General Universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por la señora Gerente y estados financieros Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2018; y se da por conocidos los resultados. Los cuales constan en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

7. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía, Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2019, y resolver sobre resultados.

Por secretaria se procede a dar lectura al informe de Gerencia correspondiente Ejercicio Económico 2019, se informa del Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2019.

Interviene el socio señor LASCANO GUIJARRO CARLOS RODIRGO y mociona que el informe del señor Gerente correspondiente al Balance del Ejercicio Económico 2019 y Estados Financieros Balance General, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2019, sean aprobados; la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los socios presentes y que pueden votar exceptuando los votos de los administradores del ejercicio económico 2019, quienes por mandato del artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la Junta General Universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por la señora Gerente y estados financieros Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2019; y se da por conocidos los resultados. Los cuales constan en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, la señora Presidenta, siendo las 16H00 declara un receso para que se redacte el acta. -

A las 16H30 minutos se reinstala la junta general universal de socios y se da lectura al acta, misma que es puesta a consideración de los socios siendo aprobada por unanimidad.

La señora Presidenta levanta la sesión a las 12h00, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en dos ejemplares de igual tenor literal, todos los socios de la compañía la Presidenta y la secretaria que certifica.



Carlos Miguel Lascano Pérez
C.C 1801621234



Alicia María Guijarro Mayorga
C.C.0601663529



Carlos Rodrigo Lascano Guijarro
C.C.: 1804624789

